## CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

A la Sociedad en General:


#### Abstract

En cumplimiento a la atribución señalada en el Artículo 52 Fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades de la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al Mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2015.


Actividades Realizadas:
1.- Solicitud de información a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2015, para poder dar cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Contraloría, en materia administrativa y financiera.
2.- Análisis del Estado Financiero correspondiente al mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2015.
3.- Análisis y revisión de la cuenta pública del mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2015.
4.- Elaboración del pliego de observaciones y recomendaciones internas correspondiente al mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2015.
5.- Revisión y análisis de las Solventaciones a las observaciones internas realizadas a la cuenta pública del mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2015.
6.- Recepción y análisis de informes de trabajo correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2015, que presenta el personal administrativo y jurídico de este Tribunal Electoral.
7.- Recepción y análisis de los avances programáticos (ejecución del programa operativo anual), de las unidades administrativas que conforman el Tribunal Electoral de Quintana Roo, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2015.
8.- Elaboración de la Cédula de Análisis de los Avances Programáticos e Informes de Trabajo, correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2015, en donde se registró el resultado de la revisión y el seguimiento correspondiente.

9.- Turnar a los servidores electorales que tengan la obligación, la solicitud para la presentación ante esta Contraloría Interna de la Declaración de Modificación Patrimonial correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, proporcionándoles el formato correspondiente. (La presentación será durante el mes de Mayo del año en curso).
10.- Atención a diversas consultas en materia administrativa realizadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.

11- Asistencia al Foro "Pluralismo Jurídico: La experiencia de los jueces tradicionales y la justicia electoral", organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO); los días 9 y 10 de Abril de 2015, en el Museo de la Cultura Maya de esta ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 01 de Mayo de 2015.

